

LINDWAT S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINDWAT S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a las 13h00 del día 20 Abril del 2015, en el domicilio de la compañía, Ubicado en Avda. Joaquín Orrantia S/N y Avda Abel Romero Castillo (Omnihospital) se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **LINDWAT S.A.**, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por los accionistas: **SR. DR CARLOS ANTONIO CHIRIBOGA ACCINI** propietario de 400 acciones, **SR. RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI** propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de un dólar cada una (US \$ 1.00). Actúa como Secretario, a pedido de la Sala, El **SR. RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI** preside la sesión El **SR. DR. CARLOS ANTONIO CHIRIBOGA ACCINI**; por lo tanto esta Junta se instala de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de: Conocer, analizar y resolver sobre la aprobación respectiva de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado el balance general y sus estados anexos se procede a dar la respectiva aprobación por parte de todos los accionistas presentes.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente declara terminada la Sesión y concede un breve receso al Secretario Ad-Hoc para que redacte la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, a las 14h00. Para constancia firman la presente todos los accionistas asistentes.

DR. CARLOS CHIRIBOGA A
Presidente de la Sesión

SR. RAFAEL CHIRIBOGA A. .
Secretario Ad-Hoc

DR. CARLOS CHIRIBOGA A.
Accionista

RAFAEL CHIRIBOGA A.
Accionista